

# PROTOCOLO DE COORDINACIÓN DE SALUD SEXUAL CON MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN

*DISPOSITIVO MUNICIPAL CONCEPCIÓN ARENAL Y MADRID  
SALUD*

## OBJETIVOS DEL DISPOSITIVO MUNICIPAL

*Promover los derechos de las mujeres víctimas de explotación sexual a través de la recuperación integral de sus vidas por medio de un proceso de empoderamiento, en el que las mujeres sean agentes activos y protagonistas de su propio cambio.*

## PRINCIPALES SERVICIOS

- La red de dispositivos de atención comprende:
  - ❖ La intervención en calle, a través de un dispositivo móvil de asesoramiento e intervención.
  - ❖ Un centro de atención integral especializada.
  - ❖ 10 plazas de alojamiento para mujeres víctimas de explotación sexual.

## UNIDAD MÓVIL

- Ofrecer información y asesoramiento sobre derechos, recursos y servicios en medio abierto, con el fin de favorecer y facilitar la resolución de sus demandas y la búsqueda de alternativas a su situación.

# CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL

## 4 áreas de intervención:

❖ Social

❖ Psicológica

❖ Jurídica

❖ Formación/ capacitación para el empleo

*Desde cada área se diseña un plan personalizado de intervención, ajustándose a las necesidades de cada mujer.*

## ALOJAMIENTO PROTEGIDO

- La Dirección General de Igualdad ofrece **10 plazas de alojamiento** residencial para mujeres víctimas de explotación sexual solas o con hijas e hijos menores.  
El objetivo es **ofrecer alojamiento y un espacio de seguridad y autocuidado.**
- **Áreas de trabajo:**  
Jurídica, psicológica, educativa y social.

## LA INTERVENCIÓN: TRES GRANDES EJES

1. **Abandono de la prostitución y recuperación personal**
2. **Autonomía económica y personal**
3. **Empoderamiento y acceso a derechos de ciudadanía**

**Demanda Explícita:**  
Necesidades prácticas  
y/o urgentes

**Demanda implícita:**  
Intereses estratégicos

## PRINCIPALES DEMANDAS

- Formación y Empleo.
- Atención social y psicológica
- Asesoría Jurídica.
- Alojamiento

• **Salud**



**Protocolo de coordinación**

**Madrid Salud y Concepción Arenal**



## OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN

- Desarrollo de estrategias que favorezcan la promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres que ejercen prostitución y/o víctimas de trata en la ciudad de Madrid en situación administrativa regular o irregular.

## ACTIVIDADES GENERALES

- Fomento de **medidas de sensibilización y prevención y autocuidado** en torno a la salud de las mujeres.
- **Formación y especialización de los/as profesionales** que las atienden
- actividades de **coordinación, y evaluación** que permitan **adaptar la intervención** llevada a cabo por ambos dispositivos, a las necesidades de las mujeres.

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Programa de Salud Sexual y Reproductiva
  - Talleres de educación para la salud
  - Atención sanitaria
  - Asesoría

## TALLERES

- Talleres para profesionales VS usuarias
  - ❖ Salud Sexual y reproductiva
  - ❖ Género y Salud
  - ❖ Relación de Pareja y Buen trato

## Atención Sanitaria

- ❖ Test Rápidos y Serología HIV.
- ❖ Pruebas de embarazo.
- ❖ Planificación familiar.
- ❖ Prescripción de anticoncepción hormonal.
- ❖ Tratamiento de infecciones de transmisión sexual.
- ❖ Incidencias ginecológica.
- ❖ Información y derivación para IVE según legislación actual.

## ASESORÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- **Uso y negociación del preservativo u otros métodos anticonceptivos.**
- Embarazos no deseados, abuso sexual, etc.
- **Maternidad decidida o impuesta.**
- El mito del amor romántico.
- **Identificación de situaciones de violencia o abuso de poder dentro y/o fuera del ejercicio de prostitución.**
- **Sexualidad como construcción social: sexualidad masculina vs femenina.**
- Información sobre el VIH y otras ITS.
- Dificultades de acceso a la atención sanitaria de mujeres sin documentación. Real Decreto 16/2012.

# Algunas razones para la Adaptación del servicio

## 1. Asociadas a las situación de las mujeres

- Factores de vulnerabilidad
  - Países de procedencia
  - Proceso migratorio
  - Vía de entrada
  - Dificultades de idioma
  - Control y Violencia
  - Desconfianza / Desconocimiento del sistema sanitario.....

## Algunas razones para la Adaptación del servicio

### 2. Asociadas a las situación de las mujeres

- No consultan sobre salud reproductiva
  - Nunca han ido a una consulta
  - Desconocen la importancia de la prevención
  - Miedo a las revisiones
  - Dificultades en el conocimiento de los métodos anticonceptivos
  - Utilización desigual de métodos seguros y uso de IVE
  - Conocimiento desigual de ITS



## Algunas razones para la Adaptación del servicio

### 3. Asociadas a las situación de las mujeres

- No consulta por su situación emocional
  - Situaciones emocionales de gran frustración repetitivas y acumulativas.
  - Dificultades en habilidades sociales.
  - Autopercepción de rechazo social.
  - Ambivalencia personal.
  - Ambivalencia hacia el entorno.
  - “Normalización” del entorno.

## Razones para la Adaptación del servicio

### 4. Asociadas a las y los profesionales

- Desconocimiento.
  - Debate social polarizado
- Estructuras organizativas rígidas.
- Invisibilidad y aislamiento de la realidad del propio mundo.
- Intervenciones centradas en el síntoma.

# Algunas ventajas de la Adaptación del servicio

## 1. Para las mujeres

- Experiencia institucional de buen trato.
- Espacio de acogida sin estigmatización.
- Consulta con profesionales sensibilizados y formados.
- Abordaje integral psicosociosanitario.
- Espacio de escucha personalizado.
- Favorece la accesibilidad.

# Algunas ventajas de la Adaptación del servicio

## 2. Asociadas a las y los profesionales

- Focalización bajo una perspectiva de desigualdad.
- Flexibilizar la estructura organizativa.
- Conocimiento mayor de una realidad cambiante.
- Favorece las intervenciones preventivas y educativas.
- Mejora la coordinación entre profesionales.

## Algunas ventajas de la Adaptación del servicio

### 3. Administración

- Coordinación de los y las diferentes agentes socio sanitarios.
- Evaluación y mejora constante.
- Mayor eficacia y eficiencia de los recursos públicos.

## CENTROS DE MADRID SALUD IMPLICADOS

- ❖ CMS de Navas de Tolosa / Centro
- ❖ Centro Joven de Madrid Salud
- ❖ CMS de Arganzuela
- ❖ CMS de Villaverde

## Adaptación

- Método de Derivación
- Método de Citación
  - Citación preferente y/o urgente
    - > 24 horas
    - Entre 72 horas y una semana
  - Identificación CMS
    - “Concepción Arenal”

## Resultados

- **Intercambios Formativos.**
  - Formación de responsables del programa de Salud sexual y reproductiva a profesionales de la Unidad Móvil y Centro Concepción Arenal
  - Colaboración en el curso de “Violencia sexual, de género y vulnerabilidad social”
- **Evaluación continua**
  - Adaptación del sistema



## Resultados

- **Evolución de las derivaciones**
  - Inicios 50% a 30%
- **Adhesión al servicio**
  - Alto
  - 95% revisiones
  - 5 % Información IVE y posIVE
- **Asesoría sexual**
  - Alta satisfacción de las Usuarías
- **Inicio de experiencia Polígono Marconi**
  - CMS Villaverde y Unidad Móvil
    - Difusión y acercamiento del CMS
    - 10 mujeres atendidas

## CONCLUSIONES

### CARACTER INNOVADOR

- Servicio **adaptado a las necesidades** de las mujeres (explotación sexual, estigma social, diferencias culturales, barreras con el idioma, etc.)
- **Formación especializada** de las profesionales que intervienen desde ambos servicios municipales.
- **Atención a mujeres con o sin documentación** en vigor, desde un servicio sanitario.
- **Evaluación continua** de objetivos comunes.
- **Acercamiento a la realidad** de las mujeres en calle. Salidas conjuntas con la Unidad móvil.

## Retos

- Mejora en las derivaciones.
- Consolidar la colaboración formativa.
- Impulsar la experiencia “Marconi”.
- Incertidumbres institucionales.

## DERIVACIONES

- 2013: se han derivado a **74 Mujeres.**
- 2014: se han derivado **35 Mujeres.**

## ATENDIDAS

- 2.013/2.014: se han atendido a **76 Mujeres.**

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU ATENCIÓN**